



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 09 OCT 2025

Expediente N° 397/2025-ING-UNSA

VISTO la Nota N° 0856/2025, mediante la cual el Sr. Santiago Federico IBARRA, Supervisor Técnico de Laboratorios, Categoría 5 de la Facultad de Ingeniería, solicita modificar el horario de la jornada laboral; y

CONSIDERANDO:

Que actualmente se desempeña como Supervisor Técnico de Laboratorios en esta Unidad Académica, en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

Que, en la citada nota, requiere modificar su horario laboral por razones particulares, cumpliendo con dicha jornada de 8:00 a 15:00 horas.

Que cuenta con el visto bueno del Ing. Adolfo N. Riveros Zapata, Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad de Ingeniería.

Que corresponde realizar el cambio de horario solicitado por el mencionado agente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Modificar el horario laboral del Sr. Santiago Federico IBARRA, Supervisor Técnico de Laboratorios, Categoría 5 de la Facultad de Ingeniería, debiendo cumplir con sus funciones en el horario de 8:00 a 15:00 horas, a partir del 18 de septiembre de 2025, por los motivos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, al Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, al Sr. Santiago Federico IBARRA, a la Dirección General de Personal, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF/mgc

RESOLUCIÓN FI

486 - D - 2025


FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
VIC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa